

# MENSAJES DE CUIDADO PARA MUJERES EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN

Tú eres lo más importante y no estás sola, las mujeres en situación de migración en su tránsito por México podrían enfrentar peligros que pueden poner en riesgo su vida.



Las autoridades correspondientes serán tus aliadas para mantenerte segura, por ello hemos creado este material para que conozcas los riesgos durante el tránsito, tus derechos y las líneas de apoyo a las que podrás comunicarte. Informarte, estar alerta y reportar es importante.



gob.mx/inm

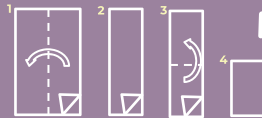
## CONOCE TUS DERECHOS

CONOCE ALGUNOS DE TUS DERECHOS DURANTE TU TRÁNSITO POR MÉXICO:

- Derecho a la no discriminación.
- Derecho a la vida y la salud.
- Derecho a no ser criminalizada por migrar.
- Derecho a solicitar refugio.
- Derecho a recibir un trato digno.
- Derecho a la unidad familiar.
- Derecho a una vida libre de violencia.
- Derecho a solicitar de manera voluntaria el retorno a tu país de origen.

### RECUERDA:

Nadie puede quitarte tus derechos, por ello es importante que los conozcas.



Instrucciones para doblar este folleto.

**Importante:** este documento ha sido diseñado para ser impreso en una sola hoja de tamaño Carta (21,6 x 27,9 cm) por sus dos caras. También puede ser impreso en una hoja de tamaño A4.

## DIRECTORIO

Si en tu paso por México alguien quiere obligarte a realizar actividades que te hacen daño y atacan contra tu vida, libertad o salud a través del uso de la fuerza, manipulación, engaño o cualquier forma de coacción, mantén la calma, trata de llegar a un lugar seguro y **comunicate de inmediato a los siguientes números:**

**911** Número de emergencia (policía, bomberos y servicios médicos)

**800 5533 000** Línea Nacional contra la Trata de Personas en México y el extranjero



Lista completa de los Centros de Justicia para las Mujeres:  
<https://www.gob.mx/conavim/acciones-y-programas/centros-de-justicia-para-las-mujeres>

### IMPORTANTE

Tu situación migratoria no será un obstáculo o impedimento para recibir ayuda de cualquiera de las Instituciones.



### EL INM:

Comprometido con una migración segura, ordenada y regular te invita a regularizar tu situación migratoria.

En el Instituto Nacional de Migración, estamos para apoyarte, comunícate al: **800 201 8542** para conocer información clara y sencilla para realizar cualquier procedimiento ante el INM o a través del siguiente QR:



## TRATA DE PERSONAS

Si durante tu tránsito te ofrecen:

- Cruzar la frontera.
- Grandes ofertas de trabajo.
- Una vida mejor en otra parte.
- O una persona desconocida realiza insinuaciones amorosas hacia ti.

### ¡CUIDADO!

Podría ser TRATA DE PERSONAS

La trata de personas es toda acción realizada por una o varias personas con la intención de captar, retener o entregar a una persona usando para ello diferentes tipos de violencia, recurriendo a la amenaza y posteriormente someterla a cualquier tipo de explotación como la prostitución u otras formas de tipo sexual, esclavitud, trabajo forzado y/o tráfico de órganos.

## ALGUNAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN MÁS COMUNES DE LAS QUE SON VÍCTIMAS LAS MUJERES QUE MIGRAN SON:

### EXPLOTACIÓN SEXUAL

Actividad sexual a la que es sometida una persona con la intención de que otra obtenga un beneficio principalmente monetario, por ejemplo a través de la explotación sexual por métodos coercitivos.

### TRABAJO FORZOSO

Actividad laboral a la que es sometida una persona mediante amenazas, manipulación o cualquier tipo de coacción, un ejemplo es amenazarte de denunciarte por tu situación migratoria para que trabajes.

### TRÁFICO DE ÓRGANOS

Se refiere a la venta o donación no autorizada de órganos o diferentes partes del cuerpo humano obteniendo por ello beneficios económicos.

### ESCLAVITUD

El dominio de una persona sobre otra, dejándola sin capacidad de disponer libremente de su propia persona ni de sus bienes.

### MENDICIDAD FORZOSA

Cuando una persona obliga a otra a pedir limosna o caridad contra su voluntad, recurriendo a la amenaza de daño grave, al uso de la fuerza o el engaño.

## VIOLENCIA, ABUSO Y ACOSO SEXUAL

¿Sabías que los delitos sexuales son los más comunes que sufren mujeres en contexto de movilidad? Si estás pasando por alguna de las siguientes circunstancias **no dudes y pide ayuda**:

**VIOLENCIA SEXUAL.** Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.



**ABUSO SEXUAL.** Acto sexual (tocamientos, manoseos corporales, exhibición del cuerpo) realizado sin consentimiento, o se obligue a hacerlos u observarlos.



**ACOSO SEXUAL.** Son aquellas conductas (bromas, comentarios, gestos, miradas y contacto no deseado) con connotaciones sexuales, que intimidan, ofenden y amenazan la seguridad de las mujeres.



## TRÁFICO DE PERSONAS

Es la **facilitación de la entrada ilegal de personas** (por parte de terceros) a una nación diferente a la de su origen, **con la finalidad de obtener un beneficio monetario** por quienes lo llevan a cabo y que en la mayoría de los casos **atenta contra la integridad de las personas traficadas.**

### ¡CUIDADO!

Las y los traficantes de personas (también llamadas coyotes o polleros) te pueden llevar por lugares peligrosos, como desiertos, ríos, zonas serranas, **comprometiendo tu seguridad, vida y salud por las condiciones climáticas extremas, fauna silvestre, falta de alimentos y de atención médica, también considera que, si no puedes continuar por alguna razón, podrían abandonarte.**

Además, es común que las y los traficantes utilicen medios de transporte como camiones con poca ventilación que pueden causar deshidratación o asfixia y suelen mantener a las personas en casas de seguridad, en donde **podrías ser víctima de trabajos forzados o abuso sexual.**

## RECOMENDACIONES

Si te encuentras en tránsito por México, **por tu seguridad** es importante que:

No camines por lugares solitarios. Asegúrate de no ir sola y sobre todo de noche.



Busca un lugar seguro para descansar. No te quedes en la calle.

Viaja con otras mujeres o personas de confianza.



Lleva contigo siempre tus documentos de identidad, facilitará el contacto con las autoridades y tus familiares.

Siempre debes tener a la mano los números de emergencia, te ayudarán por si te encuentras en una situación de peligro.



No uses celulares de personas desconocidas y evita que hagan llamadas por ti.

Mantén constante comunicación con tus familiares o personas de confianza y avisa donde te encuentras, a donde te diriges, localidades más próximas, etc.



Siempre lleva tu celular con batería suficiente y saldo.

Llevar contigo un silbato o algo que pueda hacer ruido en caso de que te encuentres en situación que ponga en riesgo tu vida.



No tengas a la vista objetos de valor.

Finalmente, no hables con otras personas sobre familiares o personas de confianza que conoces y viven en tu lugar de origen o de destino, ya que podrían ser blanco de una extorsión.

